

ACTA N°: 001-2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ISPE CIA LTDA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS CUATRO DÍAS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Ayacucho y Onceava norte, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- RIOS GOMEZ MIGUEL MARTIN por sus propios derechos, poseedor de Siete Mil Quinientas Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 75% del capital social de la compañía;

2.- NARVAEZ TINOCO ANTHONY FABRICIO por sus propios derechos, poseedor de Dos mil quinientas Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 25% del capital social de la compañía; Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de Accionistas de acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 25 de Marzo de 2019, con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día:

Además se encuentra presente la Ing. Adriana Samaniego Valle que actúa como comisario para el período 2018.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018 POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

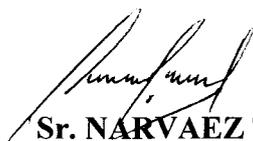
Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Anthony Narvárez Tinoco, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma, actúa el Sr. Miguel Ríos Gómez, en calidad de Gerente General. Acto seguido se solicita al secretario se elabore la lista de socios presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere al **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;**

Acto seguido toma la palabra el Sr. Miguel Ríos Gómez, en calidad de Gerente General para resolver sobre los informes presentados a los socios, luego, los accionistas presentes en forma **UNANIME** dan su consentimiento de haber recibido el informe del señor Gerente.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018 POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA,** toma la palabra el Sr.

Miguel Ríos Gómez, en calidad de Gerente General para presentar ante los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, de la compañía del ejercicio económico del año 2018; con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los socios presentes.

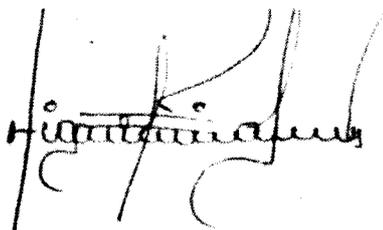
Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Sr. NARVAEZ TINOCO ANTHONY FABRICIO

C. I. 0705692382

PRESIDENTE /SOCIO



Sr. RIOS GOMEZ MIGUEL MARTIN

C. I. 0916861081

GERENTE/ SECRETARÍO / ACCIONISTA

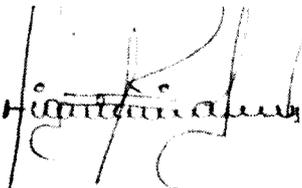


Ing. Adriana Samaniego V.

C. I. 0705364347

COMISARIO

RAZÓN: Siendo como tal, que la presente copia es fiel a su original, la misma que consta en los archivos de la compañía.



Sr. RIOS GOMEZ MIGUEL MARTIN

SECRETARÍO